



EXTRAORDINARIA NÚMERO 007

CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA DE FORMA VIRTUAL POR

VIDEO CONFERENCIA (ACUERDO N°2847-2020 SITUACIÓN DE EMERGENCIA)

NACIONAL POR COVID-19)

EL DÍA 12 DE AGOSTO DEL 2020 A LAS DIECINUEVE HORAS

Asistencia a Sesión:

REGIDORES PROPIETARIOS

Marielos Hernández Mora, **Presidencia**

Ana Teresa Sancho Arroyo, **Vicepresidencia**

Randall Emilio Montero Rodríguez

Diego López López

Giancarlo Casasola Chaves

Sandra Artavia Salas

Juan Artemio Carrasco Ocaña

SINDICOS PROPIETARIOS

Reina Fonseca Ortega

José Ángel Fallas Saborío

Brenda Padilla Bermúdez

REGIDORES SUPLENTE

Maritza M. Brenes Méndez

Pedro Manuel Paganella Herrera

Camila de Jesús Hernández Padilla

Marco Tulio Aguilar Bermúdez

María Cecilia Carmona Artavia

Luis Diego Garita Chavarría

Carlos Julián Chacón Góngora

SINDICOS SUPLENTES

Luis Fernando Solano Mora

Yesenia Peraza Hernández

Douglas Chavarría Zamora -Ausente-

Asiste también: Sra. Sonia Altamirano Taylor, Alcaldesa a.i.

Sr. José Gómez Rivera, Departamento de Tecnologías de la Información

Licda. Marisol Calvo Sánchez, Secretaria

La presente sesión se realiza de manera virtual por modalidad de videoconferencia conforme al artículo 53 bis del Reglamento del Concejo Municipal de Moravia y el aviso publicado en el Alcance N°57 a La Gaceta n°59 del 24 de marzo del 2020. Se hace constar que todos los miembros que aparecen en la lista de asistencia se mantuvieron con conexión ininterrumpida durante toda la sesión y se cumplieron los principios de simultaneidad, colegialidad y de deliberación. Para la sesión, conforme lo dispuso el Departamento de Tecnologías de la Información, se utiliza la plataforma digital Zoom.

Se hace constar que la sesión virtual fue transmitida en vivo en tiempo real para cumplir con el principio de publicidad, mediante el canal de YouTube institucional de la Municipalidad de



Moravia, visible en el siguiente enlace: Extraordinaria 007 del 12 de agosto, 2020:

https://www.youtube.com/watch?v=wKv1_HrTWGI

AGENDA

I. AUDIENCIA CON LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO 2019 A JUNIO 2020. - POSIBLE PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR HERNÁN SOLANO V., MINISTRO DE DEPORTE-

II. AUDIENCIA CON LA SEÑORA YAMILETH ASTORGA ESPELETA, PRESIDENTA EJECUTIVA, INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, REFERENTE AL TERRENO DONDE SE UBICA LA PLANTA DE LOS SITIOS.

III. DICTÁMENES DE COMISIONES.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Buenas noches a todos -lee el orden del día-

ARTÍCULO PRIMERO: AUDIENCIA CON LA JUNTA DIRECTIVA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN DE MORAVIA REFERENTE A LA PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL CORRESPONDIENTE AL PERÍODO JULIO 2019 A JUNIO 2020. - POSIBLE PARTICIPACIÓN DEL SEÑOR HERNÁN SOLANO V., MINISTRO DE DEPORTE-

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: -Da la bienvenida a la señora Sandra Cabezas Bolaños, presidenta de la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Moravia, Gastón Lizano Calzada y al señor Hernán Solano Venegas, Ministro de Deporte-

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Buenas noches, gracias por el espacio para la presentación del Informe del 2019-2020; en la tarde de hoy les enviamos el documento, el informe completo -Se refiere a: Correo de fecha 12 de agosto del 2020 suscrito por la señora Sandra Catalina Cabezas Bolaños, mediante el cual se adjunta Informe de Labores Junio 2019-Junio 2020, que se remitió a los señores del Concejo Municipal previo a esta sesión- Y esta es la presentación:



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29

Presentación informe anual



Contenidos

- Junta Directiva 2020 - 2022
- Equipo de trabajo del CCDR Moravia
- Desafíos
- Acciones realizadas
- Planes a futuro
- Conclusiones

Junta Directiva 2020-2022

Sandra Catalina Cabezas Bolaños, Presidencia	Francisco Antonio Mora Castro, Vicepresidencia	Esteban Ventura Rubio, Tesorería
Santiago Andrade Alfaro, Secretaría	María Fernanda Marín Gómez, Vocalía 1	Ingrid Jiménez Fernández, Vocalía 2
Antonio Alvarado Zamora, Vocalía 3		



LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: La actual junta directiva inició labores el pasado cinco de marzo. Este año hubo una modificación de la ley, ingresan dos personas jóvenes menores de dieciocho años, son Santiago que, inicia la universidad, deportista y María Fernanda, estudiante de colegio.



LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Nos juramentamos el doce de marzo. La junta directiva 2018-2020 tuvo un proceso de conformación diverso, en algún momento estuvieron sin quorum estructural, también hubo mucha movilidad. Tenemos las siguientes asociaciones adscritas: Asociación de Gimnasia Danesa, Asociación Deportiva Moraviana Futbol Femenino, la Asociación de Moravia Voleibol, Asociación de Academia Futbol Moravia, Futbol Masculino de Tercera División del LINFA y la Asociación Deportiva RHYNOS AMERICAN FOOTBALL TEAM. Y los Comités Comunales de Deportes y Recreación de Los Sitios y el de La Trinidad que, fungieron como tales hasta marzo de este año; con Platanares y San Jerónimo la comunidad no estaba lo suficiente motivada para conformar estos comités, lo cual deberíamos empezar a trabajar con organizaciones de vecino, asociaciones de desarrollo y vecinos para que puedan ser parte de estos comités y podamos trabajar de forma conjunta en bien del deporte y recreación de Moravia.



EQUIPO DEL CCDR MORAVIA		
# DE PLAZAS	NOMBRE DEL PUESTO	CLASE DE PUESTO
PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL		
1	Asistente Administrativo	Técnico 5
1	Asistente Financiero	Técnico 3
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES		
1	Coordinador Deportivo	Profesional 1
0	Entrenador Deportivo	Técnico 3
7*	Entrenador Deportivo ½ tiempo	Técnico 3
0	Instructor Recreativo	Técnico 2
3*	Instructor Recreativo ½ tiempo	Técnico 2
0	Asistente de Entrenador Deportivo	Técnico 1
PROGRAMA III: INVERSIONES		
1*	Arquitecto	Profesional 2 tiempo
2	Operario de Mantenimiento	Operativo 1
4	Oficial de Seguridad	Oficial administrativo 1
1	Misceláneo	Operativo 1 ½ tiempo

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: En el proceso administrativo tenemos a doña Susan Navarro, don Mauricio Seravalli en el proceso financiero, el proceso de infraestructura lo tiene a cargo don Gastón Lizano, arquitecto que tiene una especialidad en infraestructura y arquitectura del deporte, por sus conocimientos en materia de infraestructura deportiva acompaña a don Hernán, al ICODER, en la Comisión de Vigilancia del Estadio Nacional para el fideicomiso del Banco Nacional; tenemos un proceso conjunto deportivo-recreativo que nos ha permitido tener un trabajo más en conjunto y en coordinación con la comunidad a pesar de la situación de pandemia. Kevin es el encargado del proceso deportivo, Adriana Ramírez es la promotora recreativa. Adicional, tenemos entrenadores de la parte deportiva, el área de infraestructura y mantenimiento del comité. -Continúa con presentación-





Desafíos

- Conocer el Comité
- Entender la dinámica de trabajo operativa y deportivaNo se contó con un Informe de cierre de gestión ni acompañamiento de la Junta Directiva 2018-2020
- Formalizar el Teletrabajo en el CCDRM
- Actualizar la plataforma digital colaborativa del CCDRM
 - Gestor de Correo
 - Almacenamiento en la nube
 - Gestión Documental
 - Plataforma colaborativa para video llamadas
 - Mejorar la página web y la página Facebook



LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Conversé con el encargado de Archivo Municipal para ver cómo podríamos trabajar de manera coordinada con los lineamientos de gestión documental de la Municipalidad para poder implementarlo dentro del comité, le enviamos una nota a doña Sonia para ver cuándo podríamos con esta coordinación y trabajar más adecuadamente. ¿Por qué mejorar Facebook? Si bien es cierto, hasta febrero de julio 2019 a febrero 2020, la gran mayoría de las actividades fueron presenciales a partir de la pandemia, el proceso de innovación tiene que generarse en estas plataformas colaborativas: Zoom, grupos de trabajo cerrados, grupos abiertos a la comunidad. Es importante ir reforzando y, además, ahora que, volvamos, esperamos que, en enero, tener nuevamente nuestras infraestructuras abiertas al público, no podemos trabajar al cien por ciento del aforo, tenemos que seguir realizando un proceso combinado entre lo presencial y lo virtual para poder llegar no solo al cantón de Moravia, sino que a nuestros cantones vecinos y trabajar el tema deportivo y recreativo.

Acciones realizadas



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

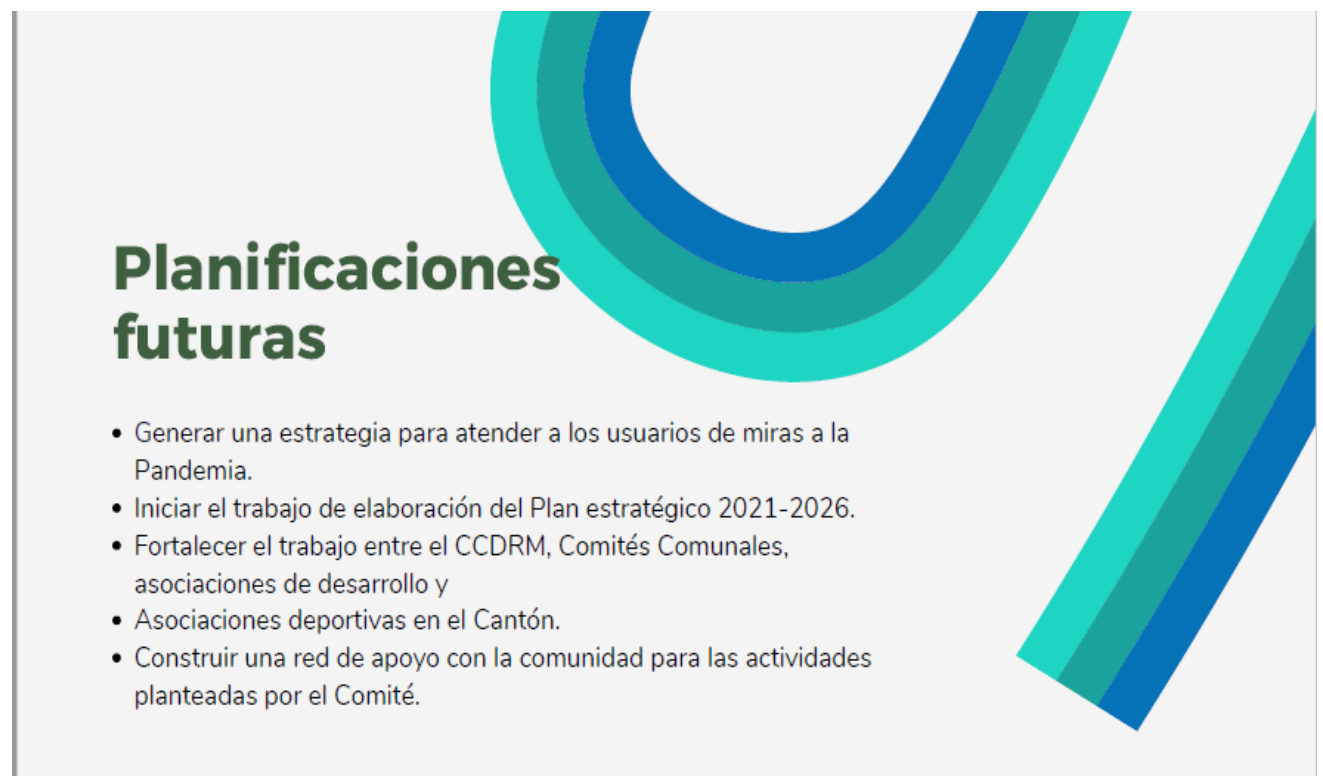
Acciones realizados

- Integrar la Junta Directiva
- Enfrentar la Pandemia
 - Reuniones con el personal administrativo
 - Cronograma de actividades virtuales a través de plataformas colaborativas
 - Sesiones con entrenadores en la página de Facebook
 - Elaboración de protocolos
 - Proyección de costos para adquirir implemento de salud
- Gestiones con autoridades municipales para transferencias pendientes.
 - Fondos aprobados en el presupuesto extraordinario municipal 2019 para construcción del Centro Acuático
 - Transferencias según indica el Código Municipal en su artículo N°179 "Las municipalidades deberán asignarles un mínimo de un tres por ciento (3%) de los ingresos ordinarios anuales municipales"

- Implementar adecuadamente el TT entre los funcionarios administrativos.
- Infraestructura.
 - Proyecto Doyo
 - Proyecto Centro Acuático
 - Proyecto Gimnasio Especializado
 - Fase II del Estadio Pipilo Umaña
- Deportiva
- Alianzas estratégicas
 - ICODER
 - Proyecto Centro Acuático #300 millones de colones
 - Recursos para el Centro Acuático y el Centro de Entrenamientos para Selecciones Mayores del Bicentenario "Parque del Norte"
 - ASOCIACIONES DE DESARROLLO
 - ASOCIACIÓN EL GUAYABAL

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Fuimos la primera junta directiva a nivel nacional que trabajó con la integración de manera virtual. Enfrentar el reto de implementos requeridos ante la pandemia y el trabajar de manera más organizada el tema de salud. Tuve una reunión con don Roberto, para ver cómo trabajábamos fondos aprobados en el presupuesto extraordinario para la piscina, que logramos que fueran trasladados antes del 30 de junio y el dinero está ahora en un proceso de inversión. En el tema de infraestructura, si logramos concluir para la festividad del bicentenario, Moravia va a ser uno de los cantones con mayor infraestructura deportiva; le agradezco mucho a don Hernán el que nos haya designado como cantón huésped para este proyecto que va a ser muy interesante -gimnasio especializado-, va a promover un semillero para poder trabajar con las diferentes disciplinas que van a estar albergadas en este gimnasio. Proyecto del Doyo especializado en artes marciales. En el tema deportivo no se llevan datos estadísticos, lo cual se espera implementar. Tenemos alianzas estratégicas, se pretende llegar más allá a la niñez y adolescencia, sobre todo a las personas adultas mayores para poder tener una interacción con nuestra comunidad en un perfil diferente. La asociación El Guayabal también se ha acercado a nosotros.

-Continúa con presentación-



- Generar una estrategia para atender a los usuarios de miras a la Pandemia.
- Iniciar el trabajo de elaboración del Plan estratégico 2021-2026.
- Fortalecer el trabajo entre el CCDRM, Comités Comunales, asociaciones de desarrollo y
- Asociaciones deportivas en el Cantón.
- Construir una red de apoyo con la comunidad para las actividades planteadas por el Comité.

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: También asociaciones o grupos organizados en la comunidad que quieran trabajar con el comité. Como en algunas comunidades no hay comités comunales activos, tenemos que empezar a trabajar con las asociaciones de desarrollo y vecinos para divulgar, aquí entra el plan de comunicación que es importante.



Planificaciones futuras

- Crear estrategias de comunicación para la divulgación del trabajo a realizar, posibles
- convocatorias y actividades relevantes a la comunidad.
- Establecer comunicación con los comités cantonales vecinos para intercambio de experiencias. Mejorar la gestión administrativa.
 - Proyecto de Sistema financiero contable
 - Gestión documental
- Conformación de comisiones de seguimiento para los proyectos de la Piscina y Gimnasio especializado.
- Colaboración de la unidad de comunicación de la Municipalidad para compartir en Redes sociales nuestras actividades.

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: En relación con el proyecto del sistema financiero contable para la implementación de las NICSP, nos hemos reunido en la Municipalidad, sigo pensando que es importante trabajar de la mano con la Municipalidad en el proyecto que tiene el colega de Archivo Municipal en un proyecto de gestión documental que también iría de la mano con el levantamiento de requerimientos que está haciendo el área de Informática. Y queremos generar una solicitud muy sentida a la Municipalidad para que la Unidad de Comunicación nos ayude con la promoción de nuestras actividades que casi siempre están propuestas en la página.

Alianza con el ICODER

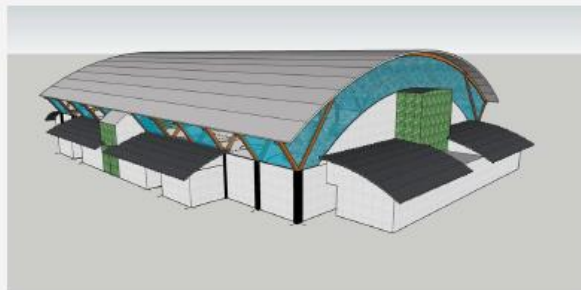
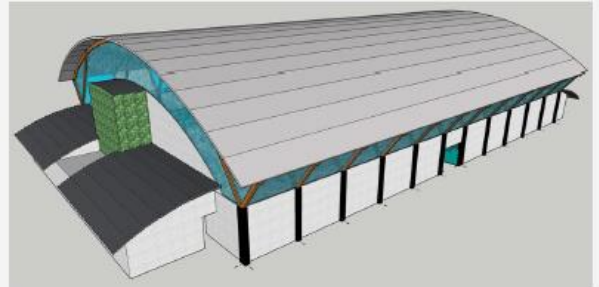
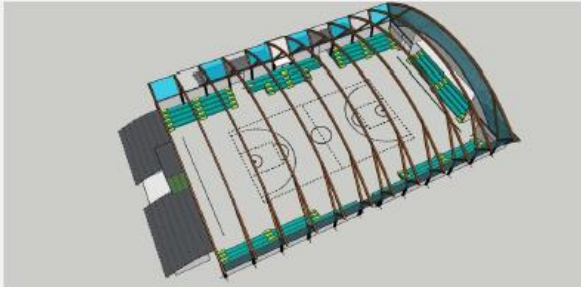


LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: La semana pasada tuvimos una reunión con el señor Ministro del Deporte, don Hernán (me falta una persona, cuando tomamos la imagen ya se había desconectado), conversamos sobre los proyectos del centro acuático y del gimnasio del centro de entretenimiento de selecciones mayores para nuestro cantón.





Gimnasio Centro de Entrenamiento de Selecciones Mayores



Solicitudes a la Alcaldía

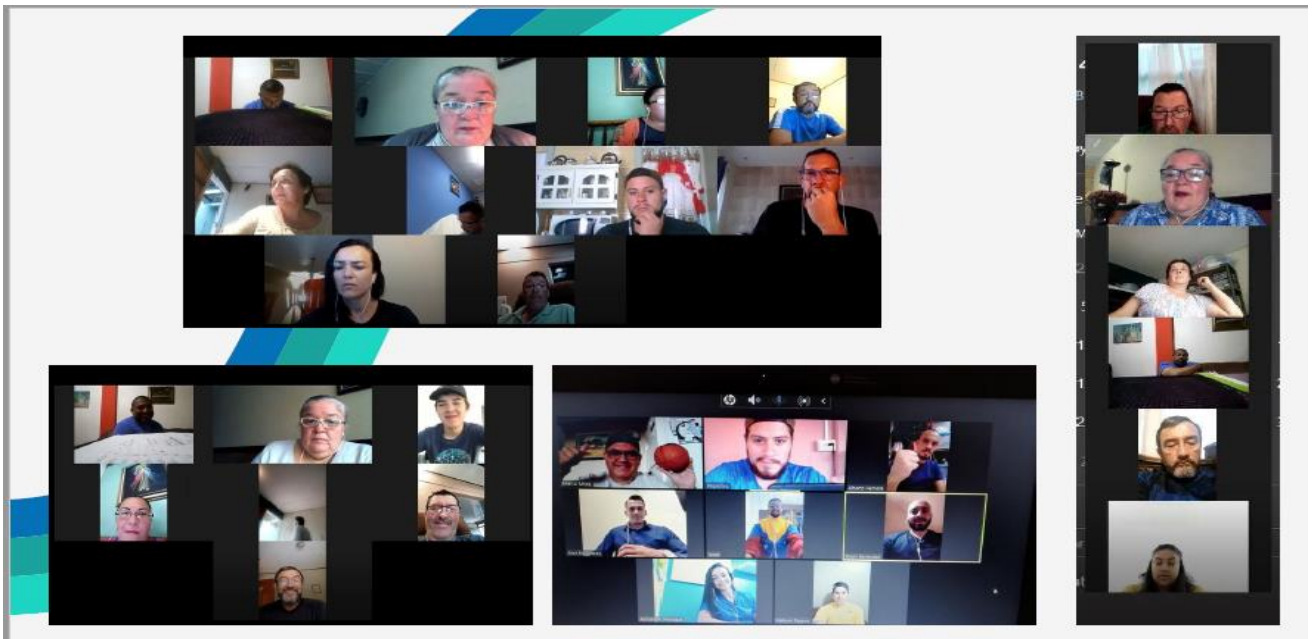
- Incluir en la central telefónica
- Dotar de buzones del office 365 para las personas colaboradores del CCDRMoravia
- Incluir la infraestructura deportiva en el proyecto "Ciudades conectadas" para mayor seguridad (cámaras) y acceso a internet en un espacio seguro
- Acompañamiento técnico para la mejora del Archivo de Gestión documental



LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: En la reunión del mes de abril con la Alcaldía, le pedimos si era posible que nos consideraran dentro de la central telefónica para poder generar el trabajo en la institución, el tema del correo electrónico, la plataforma que actualmente tiene el Comité de Deportes no es colaborativa, hablamos de este tema, lo cual no va a hacer posible por un asunto de costos; le pedimos a don Roberto y a Alonso de Informática que nos consideraran dentro del proceso de ciudades conectadas, porque las infraestructuras deportivas que tenemos nosotros pueden ser un espacio seguro para que las personas puedan realizar algunas tareas y tendrían doble efecto, cuando nuevamente se abran estos espacios tendremos niños y jóvenes que van acompañados con otras personas que pueden hacer conexión y utilizar internet de manera segura, donde el proyecto que está promoviendo el MICITT y tendríamos una doble facilidad de trabajo para estas personas. También el tema de remisión de los recursos que nos corresponden por ley de que no dilataran más allá del tiempo, porque entiendo que es por trimestre vencido, pero a veces se retrasan de dos a tres meses con el envío de estos recursos.

Conclusiones

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Moravia tiene condiciones particulares, ayer estábamos en naranja y hoy estamos en amarillo, no tenemos permiso, los protocolos no lo han permitido, para poder activar los espacios deportivos; estamos en un proceso de adaptación a esta realidad: innovando, cómo llegar con alianzas estratégicas con la comunidad e instituciones de gobierno para poder suministrar la posibilidad de que la gente no deje de practicar deportes y tenga espacios de recreación también.



LA SENORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLANOS: En estos últimos cuatro meses las modalidades de las sesiones han sido virtuales, ha sido un proceso de acondicionamiento entre todas las personas, algunos no tenían los implementos, los teléfonos, e incluso la licencia de zoom con la que nos estamos reuniendo no es del comité, la he adquirido de manera privada para poder suministrar ese proceso y así poder cumplir con todas las metas que se ha propuesto este comité. Estamos en un proceso constante de valoración y revisión de nuestras estrategias de trabajo para adaptarnos y provocar el mejor impacto posible en la comunidad y poder llegar a todo el cantón de Moravia logrando cumplir la expectativa de nuestra organización. Hablamos de deporte y recreación, pero creo que nos vamos a centrar en un setenta por ciento en el proceso de recreación con las comunidades y con todos estos actores que he venido nombrando para poder lograr más acercamiento a la comunidad. Muchas gracias.

Contacto



2240-4542



presidencia@ccdrmoravia.org



Comité Cantonal de Deportes y Recreación





EL ARQUITECTO GASTÓN LIZANO CALZADA: Buenas noches, voy a hacer un repaso rápido para darle la oportunidad a don Hernán. El departamento de infraestructura ha venido trabajando en diferentes proyectos: Primero, la conclusión de la primer etapa del Estadio Pipilo Umaña que se inauguró el nueve de febrero; la empresa constructora tuvo su atraso que no fue justificado, se le aplicó una multa. Un mes después de la inauguración se vino la pandemia y no hemos podido darle el uso que quisiéramos, nos genera un serio retraso en planes de gestión y de modernización de todo el estadio; lo que hicimos fue la primera de cinco etapas, al no poder darle el uso, estamos dejando de percibir ingresos que iban a financiar la segunda etapa en el dos mil veintiuno que era la reparación de ciertas iluminarias y el cambio de la cubierta de techo de la gradería. Otro de los proyectos que se tuvo que posponer fue el del Doyo, íbamos a comenzar con la construcción a principios del año, se viene lo de la pandemia y a raíz de que sabemos que va a haber una afectación en los ingresos municipales, es muy arriesgado hacer un proyecto que no podamos concluir; lo tenemos en espera. A raíz de esto de la pandemia hay nuevos protocolos sanitarios, la utilización que le íbamos a dar al Doyo en una primera etapa compartiendo baños y servicios sanitarios con el gimnasio, ya no lo podíamos hacer, porque ahora todas las instalaciones deben tener sus propios servicios, cumplir con los protocolos sanitarios, era una cuestión muy arriesgada. Después se vienen otros proyectos: la redacción de todos los protocolos sanitarios para la reapertura de las instalaciones deportivas, el Comité de Moravia pertenece a un grupo de comités de deportes que se llama Juntos, en los cuales se reúnen una vez cada mes y se van discutiendo las políticas deportivas, haciendo todos los análisis y Moravia fuimos el primer comité de deportes en plantear un protocolo sanitario para la reapertura de instalaciones deportivas. El sector construcción no cerró actividades, fue el primero en tener un protocolo sanitario para continuar; nosotros tomamos como base esos protocolos, comenzamos la redacción y fuimos los precursores de los primeros protocolos sanitarios en lo que es infraestructura deportiva. Esos protocolos se trabajaron con gente del ICODER y se nos dijo: primero vamos a hacer los protocolos sectoriales y una vez que los tengamos continuamos con los protocolos para polideportivos e instalaciones deportivas; nosotros como comité de deportes hemos ido adelante, proactivos en busca de una reactivación de la apertura lo más antes posible. Ahora tenemos dos proyectos: centro acuático, el Concejo Municipal nos había aprobado una transferencia de ciento setenta



1 millones de colones, en una reunión con don Hernán Solano en febrero de este año, después
2 de la inauguración del estadio, se comprometió con nosotros a hacer un aporte adicional por
3 parte del ICODER, ese aporte se confirmó a finales de junio, por trescientos millones y tenemos
4 un total de cuatrocientos setenta millones de colones. Aun con esto de la pandemia, hemos
5 venido desarrollando planos constructivos y especificaciones técnicas, hemos podido optimizar
6 diferentes sistemas, tener más tiempo de investigación en los sistemas de filtrado, el diseño y
7 optimización de la cubierta de techos; en este momento pasamos de un presupuesto de
8 quinientos dieciséis a quinientos millones de colones. Estamos con planos arquitectónicos,
9 estructurales, a un sesenta por ciento de lo que es electromecánico, procedimos a iniciar el
10 proceso de licitación de esa parte electromecánica que es la que nos falta y estaríamos al cien
11 por ciento para permisos y construcción a finales de setiembre; este proyecto está en
12 inscripción en el Ministerio de Planificación, es uno de los proyectos que se consideran del
13 bicentenario, la intención de inscribir el proyecto en este ministerio no solo por la parte de
14 control sino conseguir un poco de apoyo económico en lo que es la vialidad ambiental, don
15 Hernán nos ha estado ayudando a través de SETENA para realizar un poco más expedita las
16 inspecciones y todo lo demás. En junio cuando se nos confirma el aporte del ICODER para el
17 centro acuático, don Hernán nos informa que también se están destinando seiscientos millones
18 de colones para la creación del Centro Nacional de Entrenamiento del Bicentenario, es un
19 gimnasio multi-deportes, va a albergar los entrenamientos de las selecciones mayores de:
20 balonmano, baloncesto y voleibol sala, y el resto del tiempo lo vamos a tener en administración
21 y en uso para nuestras selecciones juveniles. Dentro de las particularidades de este centro, va
22 a contar con todas las medidas y reglamentaciones internacionales, estamos en negociaciones
23 para tener un aporte del piso sintético de alto rendimiento con la Federación de Balonmano; es
24 una de las grandes sorpresas a favor de Moravia. Estamos estimando que para finales del
25 próximo año a más tardar estaríamos con dos instalaciones de muy alto rendimiento que nos
26 pondrían a otro nivel en lo que es el deporte nacional, gracias al aporte directo del ICODER.
27 Creo que es así, ahora cuando don Hernán hable, les voy a hacer una pequeña presentación
28 de lo que ya tenemos avanzado en lo que es el diseño de ambos proyectos.

29 **EL SEÑOR HERNÁN SOLANO VENEGAS, MINISTRO DE DEPORTES:** Buenas noches.

30 Encantado de estar aquí, estoy feliz de poder acompañar a proyectos de cantones. En una



1 primera instancia estoy absolutamente convencido, el tema de las piscinas, es una de las obras
2 deportivas más inclusivas que nos podemos encontrar; el beneficio que podemos tener con una
3 piscina para la población en general es muy importante, pero también si lo hacemos para que
4 la piscina pueda generar inclusión para aquellas poblaciones que no pueden pagar ni un monto
5 pequeño ¿Cómo hacemos para que el que pueda pague algo para mantenimiento y que las
6 otras personas que no puedan pagar también tengan acceso? Quiero felicitarlos por la idea y
7 contento de que podamos colaborar en esa dirección, Moravia pueda tener una piscina que no
8 solamente beneficie a los moravianos sino al entorno de Moravia, porque al final todos somos
9 costarricenses, seres humanos, debemos tener infraestructuras que puedan ser inclusivas y
10 esto es a partir de los impuestos. El Centro Nacional de Entrenamiento del Bicentenario del
11 Parque del Norte tiene que ver con una alianza entre la Municipalidad, Comité de Deportes y el
12 ICODER con la finalidad de poder ayudarnos, igual lo estamos haciendo con Heredia, el poder
13 hacer este gimnasio que concentre balonmano, baloncesto, voleibol sala y eventualmente
14 futbol sala, donde las selecciones nacionales de las respectivas federaciones tengan su centro
15 de operaciones y que Moravia sea la sede, nosotros desde el estado ponemos los recursos, un
16 aporte importante, el Comité Cantonal, la Municipalidad, están aportando el terreno. El hecho
17 de tener el Centro Nacional de Entrenamiento de las Federaciones en otro cantón, donde
18 puedan estar practicando nuestros máximos deportistas de alto rendimiento de cada una de
19 estas Federaciones y hay un beneficio paralelo; nosotros para poder llevarlo a cabo debemos
20 tener esta alianza, requerimos el que lo podamos hacer juntos. También aclarar que, para
21 Moravia están los trescientos millones de colones de la piscina y los seiscientos millones es
22 una alianza entre la Municipalidad, el Comité de Deportes y el ICODER para poder tener el
23 centro de selecciones nacionales de estas tres federaciones en asocio con el Comité Cantonal
24 de Deportes; estamos buscando alianzas con otras municipalidades, donde todos juntos
25 podamos hacer estos sueños realidad. Era lo que quería contarles, estos sueños se pueden
26 llevar a la realidad si estamos trabajando en equipo.

27 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias don Hernán, muy importante la parte
28 recreativa y de deporte, más en estas épocas que la gente se siente encerrada. Además de
29 darle mucha importancia al deporte me complace que sigan dando recursos para estas áreas
30 porque es muy tentador con la pandemia trasladar recursos que aparentemente son más



urgentes, pero la salud mental es básica, puedo tener comida, pero si no hay donde recrearse, donde hacer ejercicio, no hay equilibrio y las alianzas siempre son buenas.

SÍNDICA PROPIETARIA PADILLA BERMÚDEZ: Buenas noches. Mi consulta específica, doña Sandra comentaba que San Jerónimo no ha logrado concretar la parte del comité de deportes comunal, quisiera saber un poco más sobre el acercamiento que han tenido, porque me gustaría mucho poder trabajar en eso.

REGIDOR PROPIETARIO LÓPEZ LÓPEZ: Buenas noches a todos. Primero agradecer a doña Sandra, en ella representado el comité y al equipo de trabajo, por venir a darnos el informe de labores, muchas gracias por el esfuerzo que están haciendo, nadie estaba preparado para una pandemia, un impacto tan fuerte en el deporte que se necesita espacio para entrenar y recrearse, pero en conjunto con la Municipalidad se ve que han hecho el esfuerzo y eso es de agradecerlo. También muchas gracias a don Hernán, como moraviano de toda la vida que jugaba mejenga en la plaza Las Américas, en la de Jardines de Moravia, en el parque del Norte, en el Pipilo, muchas gracias por tomar en cuenta a Moravia para este tipo de alianzas, que me llenan de orgullo y sé que a la ciudadanía moraviana igual, y a la vez los motiva sobre la importancia del deporte, que no es un tema menor, que el gobierno municipal en su conjunto, unidos, le da la importancia que se merece y también un respaldo al trabajo que han venido haciendo el equipo, representado por don Gastón y compañeros, que se ha visto en obras como: remodelación del estadio, como cada vez se va poniendo más bonito el Parque del Norte, también genera esta confianza para que estas instituciones nos tomen en cuenta y nos pongan caché y que a la vez nos motiven. Mis preguntas específicas, doña Sandra, me hubiera gustado ver los estados financieros, en la parte financiera un poco más de análisis financiero, porque nos están presentando informe de labores, los proyectos, me quedó ese sin sabor de no tener ni siquiera, un estado de resultados, un balance general para ver el nivel de liquidez, si tienen deuda, mi consulta es ¿por qué no vienen estados financieros? Y para don Gastón, nos comentaba que se tuvo que detener la fase dos del estadio Pipilo ¿Para cuándo se está reprogramando? Y ¿en qué consiste en términos generales? Para que la ciudadanía lo conozca, muchos vecinos están muy contentos con la nueva cara del estadio, yo estoy muy ilusionado, recuerdo a mi papá contándome de partidos de primera división que se daban acá.

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Muchas gracias, Diego por las



1 consultas. En la tarde vi que no habíamos puesto estados financieros, pero me comprometo a
2 hacérselos llegar antes de lunes o martes próximo, estamos en operación a coyol quebrado ahí
3 vamos, por ahí las notas que hemos estado enviando a la Administración con copia al Concejo
4 de la importancia de que nos transfieran los recursos en el tiempo y forma que corresponden,
5 por ejemplo ante la última transferencia que fue de cuarenta millones de colones, nosotros
6 teníamos únicamente diez millones en cuenta para poder operar en el total e incluso Gastón
7 me hizo una propuesta al inicio, porque somos sujetos de crédito pensando en un fideicomiso
8 para poder concluir el proyecto del Pipilo, el tener una infraestructura adecuada no solo para
9 nuestro cantón en primer instancia, sino también buscar alternativas con equipos de primera,
10 segunda y tercera, para poder sacar la inversión que Moravia ha hecho en el Pipilo y poder
11 tener un estadio mucho más estructurado; en estos días les paso la información contable como
12 anexo a este informe.

13 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Aprovecho de una vez doña Sandra para decirle que
14 extrañé no solo la parte financiera sino un informe de la junta directiva como tal, no hay informe
15 de reuniones de junta, cuántas veces, la frecuencia; aprovecho para que adicione en ese
16 sentido.

17 **LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS:** Les recuerdo, como lo dije al inicio,
18 nosotros no tuvimos un informe de gestión de la junta directiva anterior; de las actas anteriores
19 se terminaron de formalizar en el mes de junio, hasta ese momento fueron firmadas por las
20 personas que eran miembros e incluso en la página web esa información no está, es parte de
21 las mejoras que queremos hacer dentro de la página es tener los estados financieros, más
22 información, pero con mucho gusto, yo le anexo esos cuadros.

23 **EL ARQUITECTO GASTÓN LIZANO CALZADA:** Don Diego, la segunda fase que teníamos
24 prevista para todo lo que era el dos mil veinte consistía en dos etapas: la primera, una inversión
25 en reparar ciertas luminarias que le hacen falta al Pipilo Umaña para habilitarlo de noche, una
26 inversión alrededor de cuatro millones de colones que lo íbamos a generar en los primeros
27 cuatro o cinco meses de uso; la segunda etapa era el cambio de la cubierta sobre la gradería
28 este. Se pretendía iniciar en marzo y en junio hacer la reparación de las luminarias, en este
29 momento las luminarias funcionan, pero no está al cien por ciento, por lo que no nos permitiría
30 tener partidos televisados, si hay suficiente iluminación para partidos de segunda, pero no para



televisado. La idea era trabajarlo hasta final de año y luego hacer el cambio de la cubierta, después darnos un año o año y medio de tiempo para otra vez refinanciar y seguir con la segunda, tercera y cuarta etapa, remodelación de la gradería norte, generar una batería de baño, un espacio de venta de comidas. En una tercera etapa irnos a generar una gradería oeste totalmente nueva, la que hay está desnivelada, generar un segundo piso de graderías, tendríamos quinientas a seiscientas personas adicionales, y la última etapa que esperamos que fuera más o menos dentro de cuatro o cinco años, generar un palco sobre la fachada este, donde está ahorita el techo; eran como las cinco etapas del proyecto. Con el asunto de la pandemia el plan de desarrollo sería un poco atrevido en estos momentos replantearlo, porque en mayo de este año estábamos con que se iban a abrir las instalaciones deportivas con aforo de veinticinco por ciento, para julio y agosto de este año, ahora el plan es abrirlo hasta enero; todos queremos que la curva baje para que haya reapertura, pero ¿qué pasa si no se da? En este momento estamos operación arroz y frijoles, buscar convenios con la gente del Saprissa, de Coronado, Heredia, comenzar a darle el uso que se le puede dar bajo los protocolos sanitarios que ya están establecidos; ya tuvimos una inspección del UNAFUT, el estadio está habilitado para entrenamientos como tal, hay que poner cierta regulación, detalles, por lo que vamos a comenzar con uso de entrenamientos, partidos a puerta cerrada, por lo menos para sacar costos de administración: pago luz, agua, seguridad; ojalá en enero podamos comenzar con un veinticinco por ciento, a mediados de año a un cincuenta o bien al cien. Ya con la reapertura en firme, podemos volver a replantearnos las inversiones de la segunda etapa.

REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES: Buenas noches a todos, bienvenidos al Concejo Municipal. Me parece importante en primer lugar, agradecerle doña Sandra el informe de gestión presentado por usted en nombre del Comité Cantonal de Deportes, rescatar que el artículo 181 del Código Municipal establece que los comités deberán presentar un informe de los resultados de la gestión correspondiente al año anterior y en realidad doña Sandra como presidenta y encargada de la institución, tiene cinco meses de estar en el cargo, ni siquiera la mitad del período sobre el cual está rindiendo cuentas; entonces es un aspecto que me parece importante rescatar. Le ha correspondido además, haber caído en medio de la pandemia, fue nombrada en marzo y el dieciséis de marzo se declaró la emergencia nacional, así que quisiera felicitar a doña Sandra y al resto del equipo: compañeros y funcionarios que, contribuyen día a



1 día para que el Comité Cantonal de Deportes continúe con sus labores de la forma virtual y en
2 la nueva normalidad que la pandemia nos ha puesto como país, a tener que gestionar las
3 cosas, entre ellas la virtualidad de las sesiones de la junta directiva que al igual que ustedes,
4 como junta directiva del Comité de Deportes, este fue el primer Concejo Municipal en hacerlo
5 en el país y por eso felicitarles además, por las gestiones de control interno y de ordenamiento
6 de la casa que ha tenido el Comité de Deportes y que se evidencia en su informe de labores.
7 Quiero además señalar que a pesar de que, los compañeros Diego y doña Marielos han
8 mencionado la importancia que, también comparto, de presentación de informes financieros,
9 hay en el Reglamento Autónomo para la Organización y Funcionamiento del Comité Cantonal
10 de Deportes una disposición en el artículo N°13 inciso j) que dice, precisamente para los
11 términos financieros que, el Comité de Deportes debe remitir cada tres meses los estados
12 financieros y la información de esa índole ante el Concejo Municipal, de manera que es ahí
13 donde podemos encontrar la información no solamente del año anterior completo, sino cada
14 tres meses se nos tiene que remitir esa información y por lo tanto son los documentos en los
15 cuales se puede ubicar la información que el compañero Diego pedía. Por otro lado, me
16 satisface mucho la información que se nos ha presentado en el marco de este informe de
17 gestión sobre todo en cuanto a la infraestructura y la buena noticia, aprovechando que está el
18 señor Ministro quería agradecerle en persona, sus buenos oficios y buena voluntad para el
19 cantón de Moravia; yo fui presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de los
20 años dos mil doce al dos mil dieciséis, fui dirigente deportivo durante ese tiempo y me encantó
21 trabajar desde esa trinchera, porque a pesar de que es un trabajo muy sacrificado, que implica
22 mucho tiempo, desgaste, inversión de familia, tiempo, no hay mayor satisfacción de irse de un
23 lugar como estos que, saber que se contribuyó a la salud, bienestar y calidad de vida de tantas
24 personas. No tengo duda de que, la piscina, el proyecto acuático y todas las inversiones que se
25 van a realizar en este cantón, van a traer muchísimo bienestar y calidad de vida a niños,
26 jóvenes, adultos, adultos mayores, personas con discapacidad, porque como decía don Hernán
27 son proyectos totalmente inclusivos y en hora buena que el cantón de Moravia va a poder
28 disfrutar de ellos. Más que consultas, era una felicitación a todas las partes y un
29 agradecimiento por el trabajo tan esforzado que han hecho en estos meses y manifestar como
30 siempre lo hago, mi disposición de contribuir con el Comité Cantonal de Deportes en lo que



1 requiera para salir adelante y sacar adelante la tarea que se ha encomendado en estos
2 proyectos y en todos los que vendrán; muchas gracias.

3 **LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS:** Brenda, nosotros queremos
4 reiniciar el contacto no solo con la comunidad y las asociaciones de desarrollo, sino con la
5 gente que está integrada en proceso de deporte y recreación en San Jerónimo, muy
6 agradecida en que usted quiera colaborar con nosotros, porque usted es el enlace con la
7 comunidad y de esa manera podríamos llegar a más personas y motivarlas para que puedan
8 conformar estos equipos de trabajo y que la gente entienda qué hace un comité. Podríamos
9 coordinar una reunión tal vez para la próxima semana y poder hablar sobre ese tema.

10 **VICEPRESIDENTA SANCHO ARROYO:** Buenas noches. Agradecerles a todos los
11 representantes de este Comité de Deportes; una grata bienvenida al señor Ministro, también
12 por toda la colaboración que se ha dado para todas las personas que nos van a visitar en el
13 momento en que se haga la apertura de estos proyectos tan importantes para el cantón. Para
14 mí es muy importante la integración de esos comités, creo que es importante apoyarnos en los
15 concejos de distrito, también el Comité de la Persona Joven, creo que se debe involucrar
16 mucho a estos muchachos que han hecho un espectacular trabajo desde diferentes ámbitos y
17 por la circunstancia que hoy nos tiene aquí, se ha trabajado temas muy bonitos y aprovechar
18 hoy que se celebra el día de ellos -Día de las Juventudes-; asimismo las asociaciones de
19 desarrollo, todos los concejos de distrito están muy ligados con este tema y podríamos aunar
20 esfuerzos para que la gente se incorpore y trabaje un poquito más. Doña Sandra ¿qué tipo de
21 contratación se está haciendo con los entrenadores? ¿Están utilizando SICOP? Es muy
22 importante y se había requerido anteriormente. De acuerdo con el protocolo que están
23 estableciendo para (ojalá que sea pronto) la reapertura de estos lugares ¿ustedes consideran
24 que el personal que tienen va a satisfacer las necesidades? Porque siento que vamos a
25 requerir de más gente, independientemente de que nosotros vayamos y tomemos las medidas
26 que establece el protocolo, en caso de una reapertura ¿el personal va a satisfacer esa
27 demanda de necesidades por parte de los usuarios? Cada tres meses hay que presentar los
28 estados financieros, no se han presentado, es muy importante que los hagan llegar, sé que
29 tienen cinco meses de estar ahí; pero aparte de eso, agradecerles por el por el trabajo que han
30 venido desarrollando, cuenten con todo nuestro apoyo y esperamos ver la respuesta de una u



otra forma; yo veo lo que ustedes están haciendo, como están trabajando y me gustaría saber ¿cómo ha sido esa aceptación de las diferentes disciplinas por redes sociales? ¿Qué estrategias van a tener más allá de este tema? Esas serían mis consultas; muchas gracias.

LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS: Con el tema del tipo de contratación, se hacer por servicios especiales, ha venido funcionando en el Comité desde siempre; para el segundo semestre se valoró cuáles eran las disciplinas que estaban teniendo mayor impacto, en algunos la contratación es semestral y en otros anual, lo que se paga es un salario base, se lo puedo pasar después. En este segundo semestre solo rescindimos dos contrataciones: de futbol y baloncesto. SICOP lo estamos usando, en este momento seis o siete contrataciones, se compró: un tractor, implementos de limpieza y de seguridad; descubrimos que teníamos un problema tecnológico, no teníamos antivirus, por lo que hemos tenido que ir comprando software, hay dos contrataciones. Hemos hecho dos tipos de contrataciones, una es aprobada por la Junta Directiva por el monto y otras son de menor cuantía, hay un reglamento del dos mil trece donde autoriza a la presidencia a hacerlas, son menores de quinientos mil colones. Todas están saliendo por SICOP, debe tener su expediente de contratación, yo vengo de un ministerio, trabajo con SICOP, Gastón lo puede confirmar que son muy estricta en ese tema, si no tenemos toda la información, yo no trabajo con eso. Efectivamente, nos está afectando el recurso humano, una propuesta que hice hace unos días, aplicar un proceso que hemos hecho dentro de nuestra institución que es, contratar producciones en lugar de contratar personal; entonces, yo le contrato a alguien un evento recreativo donde vaya a cinco o seis comunidades (creo que igual lo hace la Municipalidad), que durante el fin de semana realicen actividades, que ellos suplan: personal, comunicación, materiales, logística de coordinación previa con la comunidad y la logística del evento que, creo que en alguna medida puede abaratar costos y tendríamos una mayor disponibilidad; pero en el momento en que abramos espacios deportivos, efectivamente nos va a faltar gente, porque el protocolo dicta que cuando se vaya a realizar alguna actividad recreativa, los implementos deportivos deben tener un protocolo de limpieza, más la limpieza del espacio; en este momento solo tenemos una persona que se encarga del mantenimiento y es de medio tiempo. Tampoco le puedo decir a Gastón, a Susan, Mauricio, a Kevin o a los miembros de junta directiva: hagamos un equipo para poder hacer la limpieza previa y posterior de un evento, porque en



1 realidad no es así. Sí necesitaríamos más, en alguna medida habría que pensar como
2 coordinamos con presupuestos extras, porque vamos a requerir más personal; la pandemia nos
3 ha puesto un panorama y un escenario extraño, hemos valorado que los recursos que
4 teníamos que era multifunciones, dentro de la pandemia no podemos funcionar de esa manera.
5 Susan me decía que a veces había actividades sociales dentro del gimnasio, al final la gente se
6 quedaba y ayudaba a limpiar, ya eso no se va a poder hacer e incluso por el tema de aforo y
7 distanciamiento de las personas. Con el tema de los estados financieros, lo vamos a presentar.
8 Me encantaría que hiciéramos un equipo de trabajo bastante importante, aunque seamos el
9 Comité de Deportes, somos una adscrita de la Municipalidad y todas las cosas que haga el
10 Comité de Deportes es la carta y presentación, es un clavel más dentro de ese gran ramo para
11 nuestro cantón y al final no es el Comité, no es Sandra Cabezas, ni Roberto, es la
12 Municipalidad de Moravia la que sale ganando, porque estamos dando alternativas y además si
13 logramos buenas alternativas podemos llegar a más gente y podemos ser reconocidos a nivel
14 país por las acciones de innovación en ese proceso.

15 **EL ARQUITECTO GASTÓN LIZANO CALZADA:** Para complementar, justamente con
16 respecto a los protocolos y nuevos lineamientos, nosotros hicimos una evaluación de cada una
17 de las instalaciones para poder determinar los implementos, llámese: lavatorios, portatoallas,
18 basureros; ya tenemos un presupuesto que nos va a requerir una inversión de casi siete
19 millones de colones. Como hemos venido con la actualización de protocolos, sabemos cómo va
20 a hacer el funcionamiento, definitivamente el Comité como tal no tiene la capacidad humana ni
21 financiera para asumir ese compromiso solo, de antemano se está trabajando con las
22 asociaciones deportivas para que sea una responsabilidad compartida. Cada disciplina tiene su
23 protocolo, don Hernán lo revisa y luego lo envían a Salud; por ejemplo, en el protocolo de
24 voleibol de playa se establece que deben tener una comisión de vigilancia para la
25 implementación de los protocolos, tomarse la temperatura a los jugadores, el entrenador debe
26 tener una bitácora sanitaria. Nosotros dentro del gimnasio hicimos una reorganización de las
27 oficinas para generar una enfermería, un cuarto de aislamiento; en caso de que hubiera una
28 persona con síntomas, se lleva a ese lugar a espera de un doctor que llegue a hacer el
29 chequeo. Para esa implementación se va a dar un trabajo en conjunto con las asociaciones
30 deportivas o directamente con los entrenadores, el Comité como tal, no tiene la capacidad



1 financiera ni la capacidad humana para hacerse cargo, habría que tener personal de limpieza
2 de cinco de la mañana a diez de la noche, la inversión en los insumos como son los
3 desinfectantes, tendríamos que tener bombas de fumigación; estamos contemplando comprar
4 ciertos implementos, si llega un equipo de baloncesto, se desinfecta el gimnasio antes y
5 después; es un gasto muy fuerte. Muchos comités van a solicitar presupuesto extraordinario,
6 porque no alcanza, en ciertas municipalidades se han girado ordenes a los comités para que
7 ejecuten un diez, veinte por ciento, de lo que tenían presupuestado para finales del dos mil
8 veinte, y que el presupuesto dos mil veintiuno tiene que ser con un treinta, cuarenta por ciento
9 menos; es una situación muy complicada la que se va a atravesar. Nosotros tenemos un
10 panorama claro de que es lo que tenemos que invertir, de qué necesitamos alianzas con otras
11 asociaciones.

12 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Las alianzas son indispensables en esta época.

13 **REGIDOR PROPIETARIO CARRASCO OCAÑA:** Buenas noches a todos, saludar al señor
14 Ministro y quiero felicitar a la junta directiva en pleno por el trabajo que se viene realizando en
15 el Comité de Deportes. Reconozco que todo el trabajo planificado se ha visto reducido en
16 acatamiento de las órdenes sanitarias que han afectado el desarrollo de infraestructura y
17 proyección en deporte para todos los moravianos. Respaldo a doña Sandra por el liderazgo
18 que ha venido ejerciendo como presidenta del comité, también reitero mi agradecimiento al
19 señor Ministro por apoyar al cantón en infraestructura deportiva del bien de los moravianos y de
20 cantones vecinos. También reconocer el trabajo del exregidor Saúl Chinchilla, él presentó el
21 año pasado proyecto de calistenia, el Ministro de Deportes nos ayudó con la inversión de
22 veinticinco millones de colones, muchas gracias nuevamente y delo por seguro que las
23 instalaciones que se construirán serán muy bien administradas con responsabilidad y
24 transparencia. Doña Sandra, el arquitecto Gastón Lizano ¿cuál es el rol que está
25 desempeñando en el Comité de Deportes y cuál es el horario? No me quedó claro si medio
26 tiempo o completo.

27 **LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS:** Gastón tiene un horario de jornada
28 completa, tiene funciones de arquitectura e infraestructura, hace mantenimiento, tiene sus
29 funciones establecidas, pero al final hacemos de todo un poco y en estos últimos meses
30 Gastón ha trabajado muy de la mano dentro del proceso administrativo con la elaboración de



1 protocolos, procesos de contratación, mantenimiento de la infraestructura a nivel cantón;
2 adicionalmente, a solicitud del señor Ministro, es parte de un comité fuera de su horario de
3 trabajo en el Comité de Deportes. También está haciendo teletrabajo, a veces nos encontramos
4 a estas horas trabajando en SICOP y en otras cosas; con mucho gusto si requiere le puedo
5 pasar las funciones del puesto, pero es una persona que está a tiempo completo.

6 **REGIDOR PROPIETARIO CARRASCO OCAÑA:** Gastón ha venido realizando proyectos
7 importantes para el cantón en coordinación con el Comité Cantonal de Deportes y reconozco
8 que es una pieza fundamental, dado a que, el profesionalismo que ha venido presentando el
9 señor Gastón Lizano en relación con la infraestructura, diseño, fiscalización, es de mucho
10 agrado; creo que está interino, debería de continuar con la labor exitosa que ha tenido el
11 Comité. Muchas gracias.

12 **EL ARQUITECTO GASTÓN LIZANO CALZADA:** Don Juan mi contrato laboral es por tres
13 cuartos de tiempo, no es jornada completa en el Comité de Deportes, trabajo entre cuarenta y
14 ocho a cincuenta horas semanales, dentro del contrato está estipulado a que es tres cuartos de
15 tiempo, no está sujeto a un horario.

16 **REGIDOR PROPIETARIO CARRASCO OCAÑA:** Lo pregunto, porque es un ejemplo por
17 seguir, es un funcionario que da más de lo que se le pide; muchas gracias.

18 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** ¿Los entrenadores están asegurados? ¿tienen póliza de
19 seguro?

20 **LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS:** Sí, aunque están contratados por
21 servicios especiales, tienen todos los procesos de contratación regulares.

22 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Gracias. Señora alcaldesa a.i.

23 **ALCALDESA A.I. ALTAMIRANO TAYLOR:** Primero quiero referirme a la comunidad de
24 Moravia que ha luchado porque este cantón vuelva a recuperar toda la infraestructura del
25 deporte ya que, desde más de diez años, en conjunto y de manera vital se dedicó a volver a
26 tener las instalaciones como el Parque del Norte, nuestro compañero Mora fue uno de los
27 baluarte para recuperar esta infraestructura y a la comunidad en general, porque fue la que
28 marcó las pautas para que nosotros hiciéramos un proyecto de restauración de toda esta
29 infraestructura. La comunidad de Moravia ha sido muy deportiva y se veía frustrada por el
30 estado en que se encontraban sus instalaciones. Felicito los procesos que se han dado y a las



1 personas que han participado en la recuperación del deporte y de la infraestructura, agradezco
2 también en nombre de don Roberto a nuestro amigo de siempre, el Ministro, que de la mano ha
3 estado con nosotros. Desde que empezamos en nuestra gestión he tenido la colaboración y el
4 apoyo del Comité de Deportes, los veranos activos y las actividades las hacemos de la mano,
5 porque parte de la gestión social es el deporte y este es salud. Antes de la pandemia logramos
6 hacer varias actividades en las comunidades, nosotros hemos seguido teniendo comunicación
7 con el Comité de Deportes. En relación con lo que dice doña Sandra, en efecto, en abril ella
8 mandó una nota para que pudiéramos trabajar lo que era la parte del proyecto de la gestión
9 documental, le respondimos que con la problemática que hemos tenido por la pandemia y el
10 teletrabajo, nosotros solo tenemos una persona en el Archivo, pero en el momento en que
11 tengamos la oportunidad de mejorar, vamos a trabajar con ellos esta parte de la gestión
12 documental, nos parece importante el planteamiento que está haciendo el Comité de Deportes;
13 siempre cuenten con nosotros, así como nosotros hemos contado con ellos. Espero que todas
14 las decisiones que hemos tomado con respecto al desarrollo de infraestructura lleguen a feliz
15 término. Felicito a don Gastón, porque ha sido un profesional muy eficiente para el logro del
16 desarrollo de estas obras. Cuando fui regidora me opuse a que hubiera un arquitecto de planta,
17 porque no se estaba haciendo obra; en este momento se hace obra en donde el arquitecto es
18 fundamental, no creo que tenga que ver con el mantenimiento de un edificio porque esa no es
19 su función, pero el desarrollo de obra como se está haciendo, es fundamental e importante la
20 participación de don Gastón, el trabajo que hace es muy profesional. Nosotros en este proceso,
21 con don Roberto hemos visto que el proyecto que empezamos de la piscina no es para un solo
22 grupo, sino intergeneracional, en donde nosotros vamos a tener la posibilidad de desarrollarlo
23 como comunidad; esto es lo más importante del proyecto acuático y del otro proyecto.
24 Agradezco montones a todas las personas y a las personas que están como las cabezas del
25 desarrollo del Comité de Deportes y del proceso deportivo en el cantón de Moravia; aquí
26 estamos siempre: la Vicealcaldía y Alcaldía para trabajar de la mano, porque solamente unidos,
27 todas las instituciones y esfuerzos es que logramos mejorar y llevar a cabo los proyectos.

28 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias a todos los del Comité Cantonal de
29 Deportes, al señor Ministro. Doña Sandra, los proyectos podrían ser enviados junto con el
30 informe que nos va a pasar, si necesita otra audiencia con mucho gusto, siempre estamos



1 dispuestos a abrir las puertas para trabajar con ustedes y darle información masiva a la
2 comunidad. Aprovecho para comunicarles que la sesión del lunes se pasa para el miércoles
3 diecinueve de agosto, ya fue publicado el acuerdo de cambio de sesiones por el traslado de
4 feriados; si quisieran ampliar ahí con mucho gusto. Muchas gracias a todos y al señor Ministro
5 por su gran colaboración con la comunidad.

6 **LA SEÑORA SANDRA CATALINA CABEZAS BOLAÑOS:** Muchas gracias doña Marielos.
7 Informarles que tenemos actividades para el día de la madre, el jueves tenemos balonmano,
8 gimnasia y taekwondo; el viernes: acondicionamiento físico, boxeo y voleibol de sala. También
9 estamos trabajando con el Comité de la Persona Joven las actividades en conmemoración de
10 esta semana y para dar inicio a la celebración del Día de la Madre los invitamos a que el
11 viernes catorce a las siete de la noche, nos acompañen en Facebook, porque vamos a tener
12 concierto virtual, aunque sea en esta virtualidad no dejemos de estar juntos. Les agradecemos
13 mucho, las puertas están abiertas y después me pongo en coordinación con usted, doña
14 Marielos, para futuras y posibles acciones de comunicación.

15 **EL SEÑOR HERNÁN SOLANO VENEGAS, MINISTRO DE DEPORTES:** Agradecerles a todos
16 la atención, yo tengo el más alto concepto, ustedes tienen un arquitecto de lujo, don Gastón
17 Lizano, soy sincero, siempre que voy a algunos cantones y la gente tiene dudas, les doy el
18 número de Gastón y tiene una absoluta disposición; aprovecho para agradecerle a Gastón
19 siempre su amabilidad, la disposición que tiene una persona más allá de lo que se le está
20 pagando, tienen una persona de extraordinarias capacidades profesionales.

21 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Muchas gracias, se le agradece mucho también a don
22 Gastón, todos los que estamos acá en el Concejo tenemos esa misma disposición: sesiones,
23 comisiones, a leer, y todo lo hacemos de buen gusto, por la comunidad, nos gusta los
24 empleados con mística, porque se trata de hacer cosas que nos gusta y tener mística para
25 hacerlo. Muchas gracias por todo.

26 **ARTÍCULO SEGUNDO: AUDIENCIA CON LA SEÑORA YAMILETH ASTORGA ESPELETA,**
27 **PRESIDENTA EJECUTIVA, INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y**
28 **ALCANTARILLADOS, REFERENTE AL TERRENO DONDE SE UBICA**
29 **LA PLANTA DE LOS SITIOS.**



PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Tenemos a doña Ana Patricia Bolaños Vásquez, Kattia Sánchez Sánchez y Asdrúbal Pérez Alfaro, bienvenidos; les doy el uso de la palabra.

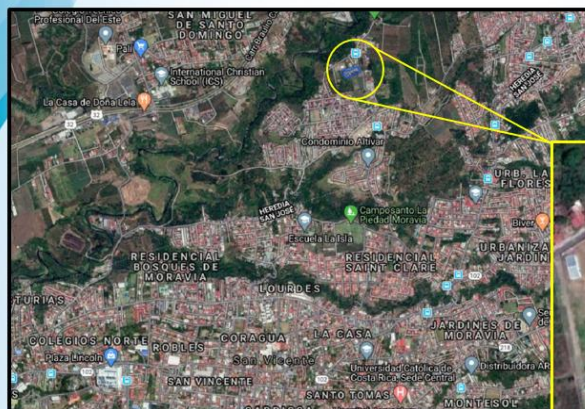
LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: Buenas noches a todos. Agradecerles por el espacio para poder explicarles la cooperación que necesitamos para el proyecto que tenemos en la Municipalidad de Moravia. Vengo a exponerles sobre el proyecto del cual soy líder y se llama la Rehabilitación de la planta potabilizadora de Los Sitios -Inicia presentación-

Sistema de Potabilización Los Sitios



Ubicación geográfica:

1° San José
14° Moravia
3° Trinidad



Historia y Contexto Actual

La Planta Potabilizadora Los Sitios es de tipo filtración rápida, fue diseñada y construida 1964, posteriormente en el año 2002 se le realizó una remodelación. Actualmente, el sistema de potabilización opera como 2 plantas (Planta #1 y Planta #2) contiguas e independientes, de las cuales la Planta #2 se encuentra en desuso debido a problemas estructurales, por tanto AyA plantea un proyecto para recuperar la producción total del sistema e incorporar algunas mejoras operativas.

LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: Estamos planteando un proyecto para poder recuperar la producción de este sistema. Este proyecto es parte de los proyectos de emergencia que esta trabajando Acueductos en conjunto con la Comisión Nacional de Emergencia, lo estamos tomando como prioritario dentro de la institución. -Continúa-

Abastecimiento del Sistema de Potabilización de Los Sitios



Descripción:

Fuente principal de producción es la Planta Potabilizadora Los Sitios, que recibe caudal del Río Macho.

Producción:

Con la rehabilitación de la planta 300 l/s.
Actual: 197 l/s

Área de Influencia:

Abastece usuarios de Moravia, Tibás y parte de Goicoechea

Beneficiados: 103 000 habitantes





LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: La mancha en amarillo es todo lo que abastece el sistema de Los Sitios: parte de Moravia, Tibás y Goicoechea.



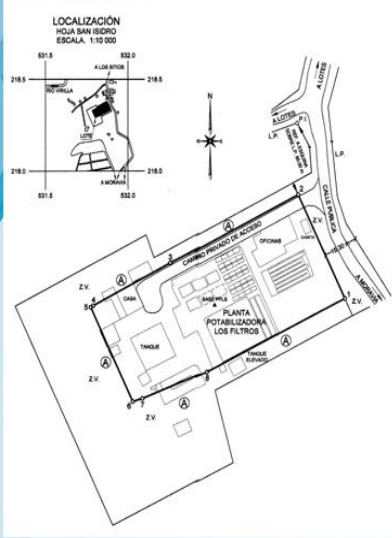
LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: La planta 2 se encuentra en desuso, por lo que no hemos podido repartir cien litros por segundo a la población, estamos proponiendo hacer una serie de recomendaciones a este caudal. Adicional, poner una serie de mejoras operativas: compuertas y arreglos menores, para poder sacar el proyecto en conjunto; requerimos poder recuperar ese caudal, no se puede utilizar porque tiene esta serie de inconvenientes estructurales y los que tenemos que sustituir para poderlo poner en funcionamiento -continúa-.





LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: El AyA se encuentra trabajando en los términos de referencia para poder hacer esa contratación, va a ser de manera rápida, porque se va a hacer mediante un mecanismo con la Comisión Nacional de Emergencias; sin embargo, ahí es donde tenemos que trabajar en paralelo con ustedes, vamos a necesitar cooperación de la Municipalidad de Moravia, porque esa planta que está construida ahí, el terreno está a nombre de la Municipalidad, por lo que tenemos planeado: en la fase 1 nosotros podamos tramitar en cooperación con la Municipalidad esa donación utilizando una figura de convenio para poder en fase 2 hacer nuestra inversión de aproximadamente ciento sesenta millones de colones, nosotros vamos a tener que hacer para las construcciones una tramitología para el colegio y nos van a solicitar que esos terrenos estén inscritos a nombre nuestro.

Situación actual del Terreno donde se encuentra construida la Planta Potabilizadora



PROVINCIA: SAN JOSÉ **FINCA:** 117539 **DUPLICADO:** **HORIZONTAL:** **DERECHO:** 000
SEGREGACIONES: NO HAY

NATURALEZA: TERRENO CON TANQUES DE AGUA
SITUADA EN EL DISTRITO 3-LA TRINIDAD CANTON 14-MORAVIA DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ

LINDEROS:
NORTE : ALEJANDRO HERRERA RODRIGUEZ
SUR : TEOFILO VEGA
ESTE : CALLE PRIVADA Y OTRO
OESTE : ALEJANDRO HERRERA RODRIGUEZ

MIDE: MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS METROS CON OCHENTA DECIMETROS CUADRADOS
PLANO: NO SE INDICA

LOS ANTECEDENTES DE ESTA FINCA DEBEN CONSULTARSE EN EL FOLIO MICROFILMADO DE LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ NUMERO 117539 Y ADEMAS PROVIENE DE 1366-352-001

VALOR FISCAL: 2,253.00 COLONES

PROPIETARIO:
CONSEJO ADMITIVO MUNICIPAL DE MORAVIA
OTRO TIPO DE IDENTIFICACION 9999999999
ESTIMACIÓN O PRECIO: DOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y TRES COLONES
DUEÑO DEL DOMINIO
PRESENTACIÓN: 0207-00003994-01
FECHA DE INSCRIPCIÓN: 18-FEB-1993
OTROS:

ANOTACIONES SOBRE LA FINCA: NO HAY
GRAVAMENES o AFECTACIONES: NO HAY

Solución Propuesta: Trabajar en cooperación con la Municipalidad de Moravia y tramitar una donación del terreno mediante la figura de un convenio específico de colaboración, para así acortar tiempos y lograr percibir los beneficio en la comunidad.

LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: El propietario actual es el Concejo Municipal. Es la situación, muchas gracias por el espacio, si alguno quisiera conocer partes de ingeniería se las podría hacer llegar, esta es la situación.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Soy ingeniera civil, trabajo en la gerencia general del AyA, estoy liderando proyectos de emergencia GAM en conjunto con la Comisión de



1 Emergencias. El proyecto de Los Sitios tiene varios componentes, tenemos una primera fase
2 que es la sustitución de la línea de adopción que viene de la toma de Río Macho hacia el
3 desarenador; la próxima semana probablemente arrancaremos con la ejecución de esa primera
4 fase, realizamos unas compras de urgencia, a pesar de que teníamos la situación de la
5 pandemia logramos que los insumos que compramos a través de la Comisión Nacional de
6 Emergencias llegaran al país en tiempo, estas tuberías nos toman alrededor de cuatro meses
7 entre fabricación y entrega en el país y adicionalmente, pasamos la etapa de contratación para
8 la instalación de la tubería. Es una parte importante que vamos a desarrollar, va a estar lista de
9 cara al verano, nos va a permitir recuperar al menos treinta y cinco litros adicionales en el
10 sistema de Río Macho; aunque pongamos la planta potabilizadora podríamos tener
11 racionamientos en la zona debido a reducción en el caudal de río Macho. Estuve cuando don
12 Manuel Salas les presentó los proyectos de emergencia y él presentó sobre la disminución que
13 se ha presentado en los últimos dos años. Nosotros estamos tratando de impulsar estos
14 paquetes de emergencia como integrales, de ahí la necesidad de hacer una mejora a la planta
15 de tratamiento, si es importante que entiendan por qué la planta no está a nombre de AyA, en
16 repetidas ocasiones nos ha sucedido, el AyA tiene que absorber acueductos: de asadas,
17 municipales; absorbemos estructuras existentes y por alguna razón los trámites de
18 formalización de las propiedades o donaciones no se llevaron a cabo, es la situación que
19 tenemos en Los Sitios. Requerimos que se traspase la propiedad hacia el AyA para que
20 podamos hacer las mejoras e inversiones, al hacer el mecanismo a través de la Comisión
21 Nacional de Emergencia, como proyecto de emergencia, se requiere que las propiedades en
22 las que se va a invertir el fondo nacional de emergencia estén a nombre de AyA (tal vez
23 Asdrúbal nos pueda ampliar) para poder arrancar las obras lo antes posible.

24 **PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA:** Don Asdrúbal ¿va a referirse a algo? – El señor Pérez
25 Alfaro no logra responder- Ok. Tengo dos preguntas: ¿Bajo qué disposición legal es que los
26 terrenos tienen que estar a nombre de AyA? ¿Esto soluciona en algo el problema de desabasto
27 en época seca?

28 **LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ:** Al hacer el proyecto a través de la Comisión
29 Nacional de Emergencia ¿cómo funcionan los decretos de emergencia? Hicimos el año pasado
30 una transferencia de recursos al Fondo Nacional de Emergencia, los procesos de contratación



son lentísimo para las instituciones del Estado, lastimosamente se convierten en proyectos extensísimos que no nos permite ejecutar el proyecto en el año que corresponde, las platas hay que trasladarlas al siguiente año, al hacer contrataciones a través de la Comisión de Emergencia nos permite hacer contrataciones como una vía abreviada; es decir, le doy un mes al participante para que presente los diseños y las propuestas de solución para la ejecución de los proyectos; ese acorte de tiempo nos ha permitido desarrollar varios proyectos. De hecho, varios de los proyectos de emergencia están en este momento en ejecución, estamos perforando pozos, vamos a iniciar el próximo lunes, vamos a iniciar la instalación de una línea principal de conexión en la Valencia norte, estamos haciendo varios proyectos, incluido en de la línea de adopción de Los Sitios que, es uno de los proyectos para el beneficio de Moravia. La respuesta es sí va a haber una mejoría de abastecimiento para el sector de Moravia, si va a haber racionamiento, porque no vamos a lograr en el 2020 incluir todo el caudal necesario; sin embargo, estamos haciendo un esfuerzo enorme para incluir al menos un 33% del caudal necesario, que nos va a permitir disminuir las horas de razonamiento, por eso necesitamos que la planta lo más pronto posible, conforme vayamos incorporando caudal al sistema, vaya teniendo mayor capacidad para el tratamiento de las aguas. Aunado al proyecto de Los Sitios, recordarán de la presentación de don Manuel, tenemos el proyecto del Río Agrá que también se encuentra en este momento en proceso de construcción, son proyectos complementarios que vamos ejecutando; adicionalmente vamos a perforar un pozo en Paracito. La idea es hacer un trabajo integral, que se tenga como trasegar y hacer el tratamiento; el tema del terreno, el Fondo Nacional de Emergencia no nos permite hacer inversión en terreno que no sea propiedad de AyA, de ahí el ponernos en orden, hemos estado operando con la planta en estas condiciones e inclusive entiendo que la Municipalidad desconocía que estaba a nombre de ellos, por eso les solicitamos la colaboración en ese sentido.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Muchas gracias, don Manuel había explicado que cuando habilitaran lo que estaban haciendo en La Valencia, también nos iba a permitir más caudal.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Sí señora.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Me llamó la atención de que el estudio de registro diga que el Concejo es el propietario, no la Municipalidad como tal.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Nosotros vamos a enviar la solicitud formal



(queríamos presentarles primero el proyecto) y un machote del convenio, porque la idea es con eso poder avanzar la licitación y llevar paralelamente el tema de la donación.

REGIDOR PROPIETARIO CASASOLA CHAVES: Muchas gracias, adelantándome al proceso de donación propiamente, quería orientar lo siguiente, es usual que cuando el Concejo Municipal conoce algún convenio para este tipo de trámites, se requiera un documento formal, como ya le entendí a doña Kattia que van a presentar, y precisamente el borrador de convenio de manera que, todos esos aspectos técnicos que deben estar debidamente incorporados dentro de las cláusulas, sea AyA quien los proporcione, para que nosotros lo valoremos una vez que esté todo plasmado. A partir de ello, es usual que una vez que se recibe el convenio se dirija a la Dirección Jurídica institucional nuestra, para que haga un chequeo del bloque de legalidad y en este caso, por ser un terreno, posiblemente al Departamento de Administración Territorial y Valoraciones que es el que tiene todos los terrenos municipales y asuntos registrales. De hecho el artículo N°71 del Código Municipal establece que, las municipalidades pueden donar cualquier tipo de bienes y recursos, entre ellos, los bienes inmuebles a terceros, sin necesidad de una ley de la República, siempre y cuando se trate de instituciones del Estado, en este caso no vería que exista mayor problema, la única condición que impone el Código Municipal es que esa votación de donación sea aprobada por mayoría calificada que, en el caso nuestro son cinco de siete votos. De antemano, quiero manifestar que me parece super bien la propuesta, todo lo que sea para mejorar las condiciones de salud y de calidad de vida de los ciudadanos. Entendí que desde mil novecientos sesenta es utilizado por el AyA, pues no sería de interés de la Municipalidad construir ahí algo, sino que más bien es darle continuidad al trabajo que ha venido realizando AyA; en ese sentido si dentro de la revisión del bloque de legalidad que haga nuestra Dirección Jurídica y el Departamento de Administración Territorial y Valoraciones, chequee que no exista ningún aspecto o si existieran gravámenes sobre el inmueble, los asumiría AyA o etcétera, de antemano manifestar que estoy en la total disposición de colaborar con ustedes a la brevedad posible que, sea técnica y legalmente lo más rápido que se pueda hacer la revisión, quedaría a la espera de que se haga la revisión formal de toda esa información y pedir un favor especial que, en la documentación para efectos de nosotros, yo soy muy quisquilloso en las cosas que se solicitan para este tipo de actos, si se pudiese hacer un abordaje estilo resumen técnico de cuál es el interés público que persigue



AyA, por tanto, que acogería la Municipalidad para efectos de decir: este terreno que le pertenece a la Municipalidad, eventualmente nos vamos a desprender de él, porque hay una razón de interés público superior que consiste en esto y esto; que, AyA nos suministre esa información. Gracias.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Sí claro, la respectiva justificación.

LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: Nosotros le llamamos, la idoneidad, la justificación de por qué nosotros tenemos la estructura ahí desde hace mucho tiempo y como vamos a beneficiar a la comunidad; lo podemos preparar con mucho gusto.

SÍNDICO SUPLENTE SOLANO MORA: Buenas noches. ¿En qué fecha tendría que estar esto solucionado? La donación.

LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: La fase 1 la tenemos proyectada de agosto 2020 a abril 2021, para abril 2021 deberíamos tener el trámite hecho, en ese mes poder construir y empezar con la licitación de esas obras.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Para el trámite ante la Comisión de Emergencia, yo requiero cuanto antes tener al menos el convenio firmado para poder hacer el traslado de recursos; este proyecto lo pasaríamos con los términos de referencia completos y la plata que lo respalda.

ALCALDESA A.I. ALTAMIRANO TAYLOR: De parte de la Administración, pues que empiecen con el proceso para poder hacer el traslado de la propiedad y el convenio pertinente, haremos todo lo posible para que sea de forma rápida, porque en sequía Moravia sufre mucho, es la primera vez que escucho que ha sido una de las trabas por las que no pueden operar, si lo hubieran manifestado en algún momento se hubiera actuado de la manera más expedita; así que la mayo disposición para que ese trámite se haga en el menor tiempo posible. Don Giancarlo les pidió algunas cosas para que no lo entrabemos y para que se dé de una manera más fluida.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias doña Sonia, aclarar que el abastecimiento no es porque teníamos esta situación del terreno, sino más bien la institución está haciendo un grandísimo esfuerzo para atender las necesidades de muchas de las comunidades que sufrieron en el verano pasado. Insisto nuevamente en el tema del déficit hídrico, el 2018 fue un año atípico para nuestro país y para el resto del mundo. Nosotros



tenemos pozos que están perforados a una profundidad de ciento veinte metros, hoy por hoy los estamos llevando a doscientos cincuenta metros de perforación, porque se abatieron los manos acuíferos; tenemos que profundizarnos para lograr los caudales que requerimos. También el tema de ponernos en orden es muy importante, porque dentro de la legalidad podemos hacer las inversiones en infraestructura como corresponde. Les agradezco mucho la buena disposición, es muy importante que nos dieran un correo para enviar las solicitudes y el borrador de convenio, que nos dieran el contacto de con quién nos podemos comunicar.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Sería con la secretaria del Concejo, Marisol Calvo.

LA SEÑORA ANA PATRICIA BOLAÑOS VÁSQUEZ: Nosotros tenemos el correo.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Ella recibe todas las comunicaciones del Concejo.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias por la disposición.

ALCALDESA A.I. ALTAMIERANO TAYOR: No sé si el borrador de convenio, después se pasa donde don Roberto Morales, para que luego lo traslade al Concejo. Por otro lado, tengo una preocupación, creí que en esta audiencia iba a estar doña Yamileth, sé que ustedes están con el recurso hídrico, pero me gustaría que se hiciera una audiencia con el Concejo y el AyA en alguna oportunidad, se está haciendo el ebais de Los Sitios, pero la planta de tratamiento de aguas negras que es del AyA, solo está la primer etapa, hay que hacer segunda etapa, con la tributación que va a tener el ebais de aguas negras, me preocupa ¿a dónde? y ¿cómo se va a solucionar esto? Quisiera elevar esta preocupación por medio de ustedes a doña Yamileth, ya que con la comunidad habíamos ido a una reunión y doña Yamileth nos había dicho que eso estaba en diseño o por lo menos las personas con las que nos reunimos que, eso estaba en diseño y que se iba a desarrollar. Ahora la preocupación es mayor, porque ya no solamente la comunidad, sino que también viene a tributar las aguas negras, todo lo que es el ebais; por si ustedes pueden ayudarnos o comunicarse con la Vicealcaldía para ver si podemos tener una cita con doña Yamileth para externar esta preocupación y ver a donde vamos a ir en conjunto para solucionar este problema. Gracias.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Con mucho gusto voy a transmitir su preocupación a doña Yamileth, me encargo personalmente de eso para evacuar esas dudas.

SÍNDICO PROPIETARIO FALLAS SABORÍO: Para aclarar, efectivamente hace un tiempo doña Sonia me acompañó a las instalaciones de Acueductos para ver si se hacía lo de la



segunda planta de tratamiento, porque en aquel entonces estaba el terreno para la Caja y ahora ya la Caja cerró su terreno, ahora falta lo que es la Dirección Vial y la Municipalidad trabajar en lo que es la calle que, va a la tercera etapa. Lo que está conectada es la tercera etapa y parte de la segunda, son los únicos que tienen previstas, en su momento se habló de conectar al ebais y ahora está el terreno de la Fuerza Pública que está frente al ebais, son dos terrenos que necesitan de esa segunda etapa de la planta de tratamiento. Muchas gracias.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Si no hay más intervenciones, agradecerle a doña Kattia y a doña Patricia la explicación, estamos de acuerdo con los documentos por presentar y requisitos.

LA SEÑORA KATTIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ: Muchas gracias doña Marielos, buenas noches a todos, gracias por atendernos, les estaremos enviando la documentación.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Gracias por la explicación y esperamos los documentos.

ARTÍCULO TERCERO: DICTÁMENES.

-Procede con la lectura de los siguientes dictámenes la señora presidenta Hernández Mora-

SESIÓN ORDINARIA N°014

COMISIÓN PERMANENTE DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

CELEBRADA EL MARTES 11 DE AGOSTO DEL 2020, A LAS 19:01 HORAS, CON LA ASISTENCIA DE LOS REGIDORES PROPIETARIOS ANA TERESA SANCHO ARROYO - QUIEN PRESIDE-, RANDALL MONTERO RODRÍGUEZ, JUAN A. CARRASCO OCAÑA, MARIELOS HERNÁNDEZ MORA Y SANDRA ARTAVIA SALAS. LOS ASESORES NELSON VEGA JIMÉNEZ Y MAURICIO CHACÓN MORA, EL REGIDOR SUPLENTE PEDRO PAGANELLA HERRERA. ASISTE TAMBIÉN, LA SRA. MARIELA HERRERA MORA, SECRETARIA DE COMISIONES. FINALIZA A LAS 20:08 HORAS. SESIÓN REALIZADA VIRTUALMENTE POR RAZONES DE EMERGENCIA NACIONAL DECRETADA POR EL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DEBIDO AL COVID-19 (DECRETO EJECUTIVO N°42.227-MP-S).

Ref. Acuerdo #0219-2020

I DICTAMEN

**Suscriben: Sancho Arroyo, Hernández Mora, Artavia Salas,
Carrasco Ocaña y Montero Rodríguez.**



Se conoce oficio A-P-339-2020, con fecha 30 de junio del 2020, suscrito por el Bachiller Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional; para que se proceda a dictar el acto final de la Licitación Pública Nacional N°2020LN-000001-0003300001, para la “Administración y operatividad del Centro de Cuido CECUDI ubicado en la Isla de Moravia”, tramitada mediante el sistema de compras SICOP.

Resultando:

1. Que, a la fecha de adjudicación de esta licitación, por parte del Concejo Municipal, la persona que recomendó la Proveeduría Institucional para eventualmente ser adjudicada, se encontraba morosa ante la Caja Costarricense del Seguro Social; para lo cual, mediante acuerdo N°170-2020, tomado por el Concejo Municipal en sesión ordinaria número seis, celebrada el 22 de julio del 2020, se le solicitó a esa unidad administrativa, un nuevo análisis con las aclaraciones correspondientes.
2. Que mediante oficio A-P-381-2020 con fecha 05 de agosto del 2020, suscrito por el Bach. Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional; en respuesta al acuerdo N°170-2020, sobre solicitud de adjudicación de dicha Licitación Pública Nacional, informa que se mantiene la recomendación otorgada en el oficio A-P-339-2020, en vista de que la oferente subsanó la condición de morosidad con la Caja Costarricense del Seguro Social.

Considerando:

1. Para el presente concurso, en cumplimiento al artículo 93 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y 56 del reglamento de SICOP, se publicó el concurso en el portal de compras públicas SICOP.
2. Que las especificaciones técnicas y sistema de evaluación de ofertas fueron elaboradas por la Oficina de la Niñez y adolescencia. Los elementos que se utilizaron para el sistema de evaluación de ofertas fueron los siguientes:
 - Experiencia del oferente en proyectos similares.....70%
 - Experiencia de la coordinadora en proyectos similares.....30%
3. Presentaron la oferta al concurso 5 (cinco) participantes:

Desarrollando Inteligencias.

Tirza Loaiza Salazar



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30

Wellnes Vida Optima, S.A.
Ivannia Verónica Castillo Quirós
Happy Crayons Limitada

4. Que el análisis de los aspectos legales de la oferta, firmado digitalmente por la Licda. Karla Segura Lépez, indica que existen dos ofertas que incumplen con aspectos jurídicos-formales del cartel.
5. Los oferentes han subsanado lo prevenido por la administración en tiempo y forma, excepto las ofertas de Desarrollando Inteligencias y Tirza Loaiza Salazar.
6. Que el análisis técnico de las ofertas fue realizado por Andrea Castro Méndez, quien indica que todas las ofertas cumplen con las especificaciones técnicas y los requisitos de admisibilidad.
7. En el registro final de las ofertas, la proveeduría descalificó la oferta de Desarrollando Inteligencias, ya que la misma se encontraba morosa con el Ministerio de Hacienda en la situación tributaria, esto a pesar de que se otorgó la posibilidad de subsanar, no obstante, vencido el plazo la morosidad se mantuvo. La oferta de Tirza Loaiza Salazar no se descalificó debido a que el incumplimiento de los aspectos formales era intrascendente ya que se trataba de la cédula de identidad, la cual no se aportó.
8. Que la evaluación realizada por la Licda. Andrea Castro obtuvo el siguiente resultado:

OFERENTE	EXPERIENCIA EN PROYECTOS SIMILARES		EXPERIENCIA COORDINADORA		TOTAL
IVANNIA CASTILLO	46 Proyectos	70%	46 Proyectos	30%	100%
TIRZA LOAIZA	23 Proyectos	35%	23 Proyectos	15%	50%
WELNESS VIDA	15 Proyectos	22.82%	0 Proyectos	0%	22.82%
HAPPY CRAYONS	8 Proyectos	12.17%	4 Proyectos	2.60%	14.77%

Por tanto,

Tomando en cuenta los análisis legal y técnico, la aplicación del sistema de evaluación de ofertas y la recomendación de la Proveeduría Institucional, se recomienda **ADJUDICAR** la Licitación Pública Nacional N°2020LN-000001-0003300001, para la “Administración y operatividad del Centro de Cuido CECUDI ubicado en la Isla de Moravia” a:

IVANNIA VERÓNICA CASTILLO QUIRÓS



Plazo del contrato: 1 año con posibilidad de prórroga por un plazo de un año hasta un máximo de 3 prórrogas (ver clausula 9 de las condiciones generales del documento adjunto a cartel).

-Se somete a votación el dictamen leído-

➤ **POR UNANIMIDAD por el fondo y aprobación definitiva de los ediles** Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Giancarlo Casasola Chaves, Sandra Artavia Salas y Juan Artemio Carrasco Ocaña.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ACUERDA APROBAR EL PRIMER DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. Acuerdo #0220-2020

II DICTAMEN

**Suscriben: Sancho Arroyo, Hernández Mora, Artavia Salas,
Carrasco Ocaña y Montero Rodríguez.**

Se conoce correo –sin número- con fecha 10 de agosto del 2020, suscrito por el Bach. Jorge Mesén Solórzano, Proveedor Institucional, quien remite el oficio A-P-384-2020 de misma fecha, dirigido al Concejo Municipal, a efecto de que se dicte el acto final de la Licitación Abreviada N.º 2020LA-000003-0003300001, para la “Compra de un retroexcavador para actividades de mantenimiento vial”, tramitada mediante el sistema de compras SICOP”.

Considerando:

1. Para el presente concurso, en cumplimiento al artículo 98 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa y 56 del reglamento de SICOP, se publicó el concurso en el portal de compras públicas SICOP.
2. Que las especificaciones técnicas y sistema de evaluación de ofertas fueron elaboradas por la Unidad Técnica de Gestión Vial. Los elementos que se utilizaron para el sistema de evaluación de ofertas fueron los siguientes:
 - Precio.....70%
 - Presencia de la marca en el mercado.....5%
 - Preferencias técnicas.....25%
3. Presentaron la oferta al concurso 2 (dos) participantes:



- Craisa, S.A. ₡71.533.483,00
- Comercial de Potencia y Maquinaria, S.A. ₡85.676.206,00

4. Que el análisis de los aspectos legales de la oferta, firmado digitalmente por la Licda. Raquel Ugarte Angulo, indica que las ofertas presentadas cumplen con aspectos jurídicos-formales del cartel.

5. Los oferentes han subsanado lo prevenido por la administración en tiempo y forma.

6. Que el análisis técnico de las ofertas fue realizado por el Lic. David Castro Solano, quien indica que las ofertas presentadas cumplen con las especificaciones técnicas y ofrecen un precio razonable con el mercado, no obstante, señala que el precio de la oferta de Comercial de Potencia y Maquinaria, S.A, excede el contenido presupuestario que posee la institución para esta compra.

7. Considerando que la oferta de Comercial de Potencia y Maquinaria, S.A, excede el contenido presupuestario que posee la institución para esta compra, la proveeduría conforme artículo 30 del Reglamento a la Ley de Contratación Administración le previno a la oferente para que indicara si ajustaba su precio al límite presupuestario existente, no obstante, esta señaló que no le era posible ajustar su precio.

8. En el registro final de las ofertas, la proveeduría descalificó la oferta de Comercial de Potencia y Maquinaria, S.A, esto debido a que su oferta excede el contenido presupuestario existente.

9. Que la evaluación realizada por el señor David Castro le otorgó un 100% del puntaje a la oferta de Craisa, S.A.

Por tanto,

Tomando en cuenta los análisis legal y técnico, la aplicación del sistema de evaluación de ofertas y la recomendación de la Proveeduría Institucional, se recomienda **ADJUDICAR** la Licitación Abreviada N° 2020LA-000003-0003300001, para la “Compra de un retroexcavador para actividades de mantenimiento vial”, a:

Craisa Sociedad Anónima, por un monto total de ₡71.533.483,00 (setenta y un millones quinientos treinta y tres mil cuatrocientos ochenta y tres colones).

Plazo de entrega: 100 días naturales.

Partida presupuestaria: 03.02.01.05.01.01.



-La señora presidenta somete a votación el dictamen leído-

➤ **POR UNANIMIDAD** por el fondo y aprobación definitiva de los ediles Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Giancarlo Casasola Chaves, Sandra Artavia Salas y Juan Artemio Carrasco Ocaña.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ACUERDA APROBAR EL SEGUNDO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. Acuerdo #0221-2020

III DICTAMEN

***Suscriben: Sancho Arroyo, Hernández Mora, Artavia Salas,
Carrasco Ocaña y Montero Rodríguez.***

Se conoce correo –sin número- con fecha 06 de agosto del 2020, suscrito por el señor José Ángel Fallas Saborío, Síndico Propietario Concejo de Distrito de La Trinidad, quien remite documentos correspondientes a proyectos para recomendación, para que sean incluidos en el proyecto de presupuesto inicial para el ejercicio económico 2021 de la Municipalidad de Moravia.

Se presentan los siguientes proyectos:

1. Colocación de capa asfáltica con emulsión, compactación y demarcación en área del estacionamiento del Gimnasio de la Trinidad de Moravia y Colocación de 2 iluminarias en el área del estacionamiento, para un aproximado de un monto total de \$5.400.000.00.
2. Instalación de luminarias en la cancha de deportes de la urbanización André Challé, primera etapa, los Sitios de Moravia y Compra de un horno para impartir talleres de cocina, para un aproximado de un monto total de \$6.098.610.00.
3. Dos luminarias, una para la urbanización Villa Verde y la otra luminaria para urbanización Altos de Moravia, para un aproximado de \$ 3.400.000.00.
4. Mejoras y remodelación Cancha Multiuso Urbanización Villa Margarita, en el Alto de la Trinidad de Moravia, monto total de \$ 9.000.000.00.

Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 del Código Municipal:



Artículo 103. - En la primera semana de julio, los concejos de distrito deberán presentar una lista de sus programas, requerimientos de financiamiento y prioridades, basados en el Plan de Desarrollo Municipal y considerando las necesidades diferenciadas de hombres y mujeres. De conformidad con las necesidades de la población, el concejo incluirá en el presupuesto municipal, los gastos correspondientes, siguiendo el principio de igualdad y equidad entre los géneros.

Por tanto, esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal aprobar los siguientes proyectos, presentados por el Concejo de Distrito de La Trinidad:

1. Colocación de capa asfáltica con emulsión, compactación y demarcación en área del estacionamiento del Gimnasio de la Trinidad de Moravia y Colocación de 2 iluminarias en el área del estacionamiento, para un aproximado de un monto total de ¢5.400.000.00.
2. Instalación de luminarias en la cancha de deportes de la urbanización André Challé, primera etapa, los Sitios de Moravia y Compra de un horno para impartir talleres de cocina, para un aproximado de un monto total de ¢6.098.610.00.
3. Dos luminarias, una para la urbanización Villa Verde y la otra luminaria para urbanización Altos de Moravia, para un aproximado de ¢ 3.400.000.00.
4. Mejoras y remodelación Cancha Multiuso Urbanización Villa Margarita, en el Alto de la Trinidad de Moravia, monto total de ¢ 9.000.000.00.

De conformidad con los artículos 13, inciso b) y 103 del Código Municipal, se solicita al señor Alcalde interponer sus buenos oficios con el fin de que dicha solicitud sea valorada para la incorporación dentro del proyecto presupuesto inicial para el ejercicio económico 2021.

Los proyectos presentados por el Concejo de Distrito de La Trinidad se ejecutarían por parte de la Municipalidad de Moravia en coordinación con las organizaciones comunales que presentaron los proyectos, razón por la cual en caso de requerirse un análisis técnico y financiero más apropiado por parte de la Dirección de Gestión Técnica Operativa que evidencie la necesidad de ajustar los montos, mediante este acto se eleva ante el Despacho de la Alcaldía dicho requerimiento.

-Se somete a votación el dictamen-



➤ **POR UNANIMIDAD** por el fondo y aprobación definitiva de los ediles Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Giancarlo Casasola Chaves, Sandra Artavia Salas y Juan Artemio Carrasco Ocaña.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ACUERDA APROBAR EL TERCER DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. Acuerdo #0222-2020

IV DICTAMEN

Suscriben: Sancho Arroyo, Hernández Mora, Artavia Salas, Carrasco Ocaña y Montero Rodríguez.

Se conoce correo –sin número- con fecha 10 de agosto del 2020, suscrito por la señorita Paula Romero, mediante el cual remite oficio DAMM 530-08-2020 de fecha 09 de agosto del año en curso, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde Municipal; en respuesta al acuerdo N°092-2020 en relación con el interés sobre la propuesta de venta de bien inmueble ubicado contiguo al edificio de la Cruz Roja.

Por tanto, esta comisión, le recomienda al Honorable Concejo Municipal:

ÚNICO: Agradecer al Despacho de la Alcaldía por la información brindada; asimismo informarle que dicha información se tomará en cuenta en caso de que la Administración lo tenga contemplado para una eventual adquisición.

-La señora presidenta somete a votación el dictamen leído-

➤ **POR UNANIMIDAD** por el fondo y aprobación definitiva de los ediles Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego López López, Giancarlo Casasola Chaves, Sandra Artavia Salas y Juan Artemio Carrasco Ocaña.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ACUERDA APROBAR EL CUARTO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

Ref. Acuerdo #0223-2020

V DICTAMEN



**Suscriben: Sancho Arroyo, Hernández Mora, Artavia Salas,
Carrasco Ocaña y Montero Rodríguez.**

Se conoce correo –sin número- con fecha 10 de agosto del 2020, suscrito por la señorita Paula Romero, mediante el cual remite oficio DAMM 531-08-2020 de fecha 10 de agosto, dirigido al Concejo Municipal, suscrito por el señor Roberto Zoch Gutiérrez, Alcalde Municipal; con el propósito de la aprobación del Anexo N°1, Liquidación Ajustada del Presupuesto del año 2019 al 30 de junio del 2020.

Considerando:

1. Que mediante oficio DAMM 531-08-2020 de fecha 10 de agosto del 2020 suscrito por el señor Alcalde Roberto Zoch Gutiérrez remite el oficio GF 142-08-2020 de fecha 06 de agosto del 2020 emitido por la Mtr. Marlene Bolaños Álvarez, Directora de Gestión Financiera en el cual se incluye el ajuste a la liquidación presupuestaria del año 2019.
2. Que el artículo 116 del Código Municipal establece lo siguiente:

Artículo 116.-Los compromisos efectivamente adquiridos que queden pendientes del período que termina pueden liquidarse o reconocerse dentro de un término de seis meses, sin que la autorización deba aparecer en el nuevo presupuesto vigente.
3. Que mediante acuerdo N°2736-2020 tomado por el Concejo Municipal en la sesión extraordinaria N°99 del 12 de febrero del 2020 se aprobó el ajuste a la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2019.
4. Que de conformidad con lo que dispone el artículo 116 del Código Municipal, la Administración puede pagar los compromisos presupuestarios debidamente adquiridos y documentados según lo informado, que hubiesen quedado al 31 de diciembre, durante los seis meses siguientes a esa fecha. Al 30 de junio, deberá hacerse la liquidación respectiva.
5. Que el sobrante que resultare deberá sumarse al superávit o déficit del período anterior. Dicha liquidación deberá remitirse a la Contraloría General.
6. Que una vez ajustada la liquidación presupuestaria 2019 deben incluirse en el presupuesto ordinario 2020 los compromisos que quedaron pendientes de pago según la liquidación. Lo anterior, mediante un presupuesto extraordinario.



Por tanto,

Esta Comisión recomienda al Honorable Concejo Municipal APROBAR el siguiente ajuste a la liquidación presupuestaria del ejercicio económico 2019:

ANEXO No 1		
MUNICIPALIDAD DE MORAVIA		
LIQUIDACIÓN AJUSTADA DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2019		
AL 30 DE JUNIO 2020		
	PRESUPUESTO	REAL ¹
INGRESOS	7,948,703,412.28	7,553,852,491.34
Menos:		
EGRESOS	7,948,703,412.28	5,490,874,046.69
SALDO TOTAL		2,062,978,444.65
SUPERÁVIT / DÉFICIT		2,062,978,444.65
Menos: Saldos con destino específico		565,921,858.66
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		1,497,056,585.99
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		565,921,858.66
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO		84,779.17
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques		534,108.76
Proyectos y programas para la Persona Joven		17,390,556.60
Fondo Aseo de Vías		51,688,175.97
Fondo recolección de basura		40,000,000.00
Fondo cementerio		17,874,510.74
Saldo de partidas específicas		26,151,571.00
Saldo trasnferencias Anexo-5 trasnferencias		67,659,916.33
FODESAF Red de Cuido construccion y equip		614,180.00
Aporte del Consejo de Seguridad Vial, Multas por		15,000,000.00
Infracción a la Ley de Tránsito, Ley 9078-2013		
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias		192,127,952.09
Préstamo BNCR		136,796,108.00

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Los regidores que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano derecha por favor.

➤ **POR UNANIMIDAD** por el fondo y aprobación definitiva de los ediles Marielos Hernández Mora, Ana Teresa Sancho Arroyo, Randall Montero Rodríguez, Diego López



MUNICIPALIDAD DE MORAVIA



Acta Extraordinaria 007, 12 de agosto del 2020

FOLIO 46

López, Giancarlo Casasola Chaves, Sandra Artavia Salas y Juan Artemio Carrasco Ocaña.

EL CONCEJO MUNICIPAL DE MORAVIA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SIETE, CELEBRADA EL DÍA DOCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ACUERDA APROBAR EL ANEXO 1 AJUSTE A LA LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO ECONÓMICO DOS MIL DIECINUEVE, SEGÚN EL QUINTO DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO (TRANSCRITO ANTERIORMENTE). ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA: Muchas gracias a todos por su asistencia, damos por concluida esta sesión extraordinaria, nos vemos de hoy en ocho, Dios primero, porque como ya se publicó el cambio de feriados, no tenemos sesión el lunes, a cuidarse mucho y a sus familias.

SIN MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y AL SER LAS VEINTIÚN HORAS CON CUARENTA MINUTOS LA SEÑORA PRESIDENTA HERNÁNDEZ MORA LEVANTA LA SESIÓN.

Marielos Hernández Mora

PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL



Marisol Calvo Sánchez

SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL

